

**Ing. José Mungaray Rodríguez**  
**Director General de Supervisión de Exploración**  
**y Extracción de Recursos Convencionales**  
**Presente.**

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Ejecutar 5 visitas de inspección, las cuales tendrá por objeto verificar física y documentalmete que los regulados estén dando cumplimiento a sus obligaciones en materia ambiental, y en materia de seguridad operativa.

Específicamente al cumplimiento de sus obligaciones establecidas en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente, y del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; de sus obligaciones ambientales en materia de residuos peligrosos del Sector Hidrocarburos en lo referente al tratamiento de residuos peligrosos del Sector Hidrocarburos mediante tecnologías de pozos de inyección profunda; y a lo señalado en las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los Lineamientos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente para realizar las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se ejecutaron las ordenes de inspección en materia ambiental ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/OI/0006/2019, ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/OI/0007/2019, ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/OI/0008/2019 y ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/OI/0005/2017, y la orden en materia de seguridad número ASEA/USIVI/DGSIVEERC/SOI/OI/0011/2019, las cinco realizadas en el estado de Tabasco. En cuatro de las visitas se elaboró el acta de inspección en atención a las órdenes, y en la quinta se elaboró acta circunstanciada.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se obtuvo un panorama sobre el cumplimiento en materia ambiental de los regulados visitados y en materia de seguridad sobre el estado integral que guardan las instalaciones sujetas a inspección.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Ejecutar las determinaciones de la USIVI para la salvaguarda el medio ambiente, la seguridad industrial y salud de las personas.

**ATENTAMENTE**



**Ing. Ricardo Meza Cortés**  
**Inspector**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.